

**Fondo de Pensiones Voluntarias
Multiacción**

**Administrado por Acción Sociedad
Fiduciaria S.A.**

**Información Financiera al 31 de
Diciembre del 2020 y 2019.**



INFORME DEL REVISOR FISCAL DE ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. SOBRE EL FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.3.3.7. DEL CAPITULO 3, TITULO I, PARTE I, DE LA CIRCULAR EXTERNA 029 DE 2014

Señores Accionistas
Acción Sociedad Fiduciaria S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros del Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción (el Fondo) administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A. (la Fiduciaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados integral, de cambio en los activos netos de los inversionistas y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros auxiliares y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Fondo, administrado por la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto al Fondo, administrado por la Fiduciaria, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 16 de octubre de 2020, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.



Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria que administra el Fondo en relación con los estados financieros

La administración de la Fiduciaria es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Fondo, administrado por la Fiduciaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es

inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno del Fondo, administrado por la Fiduciaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2020:

- a) La contabilidad del Fondo ha sido llevada por la Fiduciaria conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- d) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables al Fondo.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionada con la evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emitiré un informe separado sobre la Fiduciaria que administra el Fondo, una vez concluya mi auditoría sobre los estados financieros de la fiduciaria al 31 de diciembre de 2020.




Enson Steek Urrego Ricaurte
Revisor Fiscal Suplente de Acción Sociedad Fiduciaria S.A
T.P. 166872- T
Miembro de KPMG S.A.S.

Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción
Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
Estado de situación financiera
(En miles de pesos colombianos)

Activos	Nota	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	\$ 1.430.119	1.331.526
Activos Financieros de inversión	10	15.310.088	16.228.346
Operaciones del mercado monetario en simultaneas		812.030	991.509
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado		14.498.058	15.236.837
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	7.220	10.667
Otros activos no financieros	12	41.492	22.420
Total activos		16.788.919	17.592.959
Pasivos			
Cuentas comerciales por pagar	13	3.528	9.375
Otros pasivos no financieros		89	33
Total pasivos		\$ 3.617	9.408
Activos netos de los inversionistas			
Activos netos de los inversionistas		\$ 16.785.302	17.583.551
Total pasivo y activos netos de los inversionistas		\$ 16.788.919	17.592.959


 (*) JUAN ANTONIO MONTOYA URICOECHEA
 Representante Legal


 (*) GERMAN ALONSO ROJAS DIAZ
 Contador
 T. P. 24544-T


ENSON STEEK ARREGÓ RICAURTE
 Revisor Fiscal Suplente de Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
 T. P. 166872-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Ver mi informe del 29 de marzo del 2021)


(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción
Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
Estado de resultados integral
(En miles de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de:	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingreso de Operaciones Ordinarias			
Rendimientos por compromisos de transferencia en operaciones simultáneas		\$ 28.486	31.003
Valoración de inversiones al valor razonable de instrumentos de deuda, neto	14	766.019	1.026.792
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de instrumentos de deuda		51.969	68.450
Depositos a la vista		33.883	48.149
Diversos		51	48
Resultado de ingresos de operaciones ordinarias		\$ 880.408	1.174.442
Gasto de Operaciones Ordinarias			
Servicios bancarios		\$ 11.576	24.641
Seguros	15	31.397	9.101
Honorarios		407	-
Resultado neto de otras actividades de operación		\$ 43.380	33.742
Rendimientos abonados a los inversionistas		\$ 837.028	1.140.700

Las notas son parte integral de los estados financieros.


(*) JUAN ANTONIO MONTOYA URICOECHEA
 Representante Legal


(*) GERMAN ALONSO ROJAS DIAZ
 Contador
 T. P. 24544-T


ENSON STEEK URREGO RICAURTE
 Revisor Fiscal Suplente de Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
 T. P. 166872-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Ver mi informe del 29 de marzo del 2021)


(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción
Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
Estado de cambios en los activos netos de los inversionistas
(En miles de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:	Participaciones en fondos de inversión colectiva	Rendimientos abonados	Total activos netos de los inversionistas
Saldo inicial a 1 de enero de 2019	\$ 19.532.079	-	19.532.079
Movimiento neto en transacciones inversionistas	(1.948.528)	-	(1.948.528)
Rendimientos generados	-	1.140.700	1.140.700
Rendimientos abonados a los inversionistas	-	(1.140.700)	(1.140.700)
Saldo final a 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 17.583.551</u>	<u>-</u>	<u>17.583.551</u>
Saldo inicial a 1 de enero de 2020	17.583.551	-	17.583.551
Movimiento neto en transacciones inversionistas	(798.249)	-	(798.249)
Rendimientos generados	-	837.028	837.028
Rendimientos abonados a los inversionistas	-	(837.028)	(837.028)
Saldo final a 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 16.785.302</u>	<u>-</u>	<u>16.785.302</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.


(*) JUAN ANTONIO MONTOYA URICOECHEA
 Representante Legal


(*) GERMAN ALONSO ROJAS DIAZ
 Contador
 T. P. 24544-T


ENSON STEEK URREGO RICAURTE
 Revisor Fiscal Suplente de Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
 T. P. 166872-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Ver mi informe del 29 de marzo del 2021)

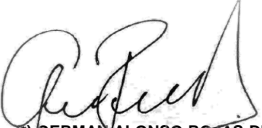
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción
Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
Estado de flujos de efectivo
(en miles de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de:	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo de actividades por operación			
Rendimientos abonados a los inversionistas	\$	837.028	1.140.700
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto (usado en) las actividades de operación			
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	14	(766.019)	(1.026.792)
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda	\$	(51.969)	(68.450)
Cambios en activos y pasivos			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	3.447	(10.667)
Otros activos no financieros		(19.073)	(13.319)
Descubierto en cuenta corriente bancaria		-	(5.539.257)
Cuentas comerciales por pagar		(5.847)	(8.185)
Otros pasivos no financieros		57	(79)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	\$	(2.376)	(5.526.049)
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Activos financieros de inversiones		1.736.246	9.946.803
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	\$	1.736.246	9.946.803
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Acreedores fiduciarios		(1.635.277)	(3.089.228)
Efectivo neto (usado en) las actividades de financiación	\$	(1.635.277)	(3.089.228)
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	\$	98.593	1.331.526
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de enero	9	1.331.526	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre	9	\$ 1.430.119	\$ 1.331.526

Las notas son parte integral de los estados financieros.


 (*) JUAN ANTONIO MONTOYA URICOECHEA
 Representante Legal


 (*) GERMAN ALONSO ROJAS DIAZ
 Contador
 T. P. 24544-T


ENSON STEEK URREGO RICAURTE
 Revisor Fiscal Suplente de Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
 T. P. 166872-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Ver mi informe del 29 de marzo del 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIÓN
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019.
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción con Nit. 900.406.587-1, inicia operaciones el febrero 22 de 2011 y fue constituido de conformidad con lo establecido en el artículo 168 y siguientes del estatuto orgánico del sistema financiero.

El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción es administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A., constituido mediante escritura pública No. 04710 del 29 de diciembre de 2010 otorgada por la Notaria 42 de Bogotá, la cual se modificó mediante la escritura pública No. 00455 del 23 de febrero de 2011 otorgada en la Notaria 42 de Bogotá, registrada con matrícula mercantil No. 01531908 del 22 de julio de 2011 en la Cámara de Comercio de Bogotá.

El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción cuenta con un reglamento de administración aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia dentro del cual se encuentran definidos aspectos como: Inversiones de los recursos del Fondo, límites a las inversiones, política de inversión y liquidez del Fondo, entre otros.

Comisión por administración

La Sociedad Fiduciaria cobrará una comisión diaria fija de 1.5% E.A. sobre el valor de los recursos administrados y un valor máximo del cinco punto dos por ciento (5.2%) sobre los rendimientos generados en el Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción.

La Sociedad Fiduciaria percibirá por la gestión de la administración del fondo de pensiones una comisión de acuerdo a los siguientes rangos:

Rendimientos Brutos Fondo	Comisión Fija / Capital	Comisión Variable / Rendimientos
Menor a 0%	1.5%	0%
0% < r < 5%	1.5%	3%
5% < r < 10%	1.5%	4%
10% < r < 15%	1.5%	4.5%
15% < r < 20%	1.5%	4.8%
20% < r < 25%	1.5%	5%
Mayor a 25%	1.5%	5.2%

La comisión fija se calculará sobre el total de los activos administrados y será una valor fijo del 1.5% E.A. Será liquidada diariamente sobre el saldo de los recursos del partícipe vinculado. De otra parte la comisión variable corresponderá a un valor máximo del 5,20% de los rendimientos generados por los títulos que componen el portafolio.

La comisión se paga el último día hábil de cada mes.

Duración del Fondo de Pensiones

Son causales de disolución y liquidación del Fondo de pensiones:

- Por mandato de autoridad competente.
- Cuando la Sociedad Fiduciaria sea objeto de liquidación y en un plazo de un año no se haya designado la entidad que la ha de reemplazar.
- Cuando en los eventos previstos en los literales a y b del numeral 5 del artículo 169 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, en un plazo de dos (2) años no se haya designado la entidad que ha de reemplazar a la Sociedad Fiduciaria.
- Por las demás causales expresamente señaladas en la Ley.

La liquidación del Fondo de Pensiones estará a cargo de Acción Fiduciaria S.A., la cual en primer lugar, procederá a realizar el pago de todos los pasivos del FONDO, teniendo en cuenta los créditos que tengan los partícipes en un plan de pensiones contra el FONDO o la sociedad administradora, por causa o razón del desarrollo del plan, tendrán la preferencia que la ley confiere a los créditos laborales.

El pago de las obligaciones del FONDO a sus partícipes, patrocinadoras y/o beneficiarios se efectuarán en proporción al coeficiente que represente cada cuenta individual respecto del FONDO, buscando siempre que exista la mayor equidad. Tal pago, previo permiso de la Superintendencia Financiera de Colombia, podrá hacerse mediante el endoso o cesión de los activos que integren el FONDO, de acuerdo con el avalúo técnico que de los mismos se practique.

La Asamblea podrá delegar con el voto favorable del 70% de los Partícipes, la liquidación en persona natural o jurídica, diferente a la Sociedad Fiduciaria, en el cual procederá en la forma aquí establecida.

Parágrafo. En caso de que dicho FONDO esté obligado a pagar pensiones de jubilación e invalidez, esto podrá hacerse mediante otro fondo de pensiones de jubilación e invalidez.

Rendición de cuentas

El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción generó el informe de rendición de cuentas el 31 de diciembre de 2020, con periodicidad semestral.

2. MARCO TECNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018.

La sociedad administradora del fondo aplica a los presentes Estados Financieros del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno la siguiente excepción contemplada en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015.

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para lo cual se continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), adicionada por las disposiciones emitidas mediante la circular externa 034 de 2014.

3. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.

4. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sociedad Fiduciaria administradora del Fondo (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos que son la moneda funcional y de presentación del Fondo y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

5. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que el Fondo realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

6. NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan bajo el supuesto que el Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. El plan financiero previsto supone que el Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante sus operaciones.

7. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB

7.1. Normas y enmiendas aplicables con posterioridad al 1 de enero 2021

En el Decreto 1432 de 2020, se relacionan las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020, aplicables a partir del 1 de enero de 2021. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones no tienen afectación alguna sobre la información financiera del Fondo dada su estructura financiera.

8. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

8.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se compone de los saldos en equivalentes del efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por el Fondo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

8.2. Operaciones de mercados monetarios y relacionados – posiciones activas

El Fondo efectúa operaciones denominadas simultaneas activas, la posición activa en una operación simultánea se presenta cuando una persona adquiere un valor a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en este mismo acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad al “enajenante”, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, un valor equivalente. A este participante en la operación se le denominará, así mismo, “adquirente”. Dichas operaciones se registran bajo la circular externa 018 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las operaciones simultáneas se valoran a valor razonable

8.3. Instrumentos Financieros

8.3.1 Inversiones

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable.

Incluye las inversiones adquiridas por el Fondo con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

El Fondo valora las inversiones negociables utilizando la información que suministra el proveedor de precios para valoración que para nuestro caso es INFOVALMER S.A. El proveedor suministra la información para la valoración de las inversiones que se encuentren en cada segmento de mercado (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y expide y suministra las metodologías de valoración de inversiones necesarias para el desarrollo de su objeto social, observando los parámetros establecidos en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión, según la Circular Básica Contable 100 de 1995 capítulo 1 título 1.

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Inversiones a Valor	Se clasifican como inversiones	Los valores de deuda clasificados como	La contabilización de estas inversiones

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos Representativos de Deuda	<p>negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Forman parte de las inversiones negociables, en todo caso, las siguientes:</p> <p>a. La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas por los fondos de inversión colectiva.</p> <p>b. La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas con los recursos de los fondos de pensiones obligatorias y de cesantías, las reservas pensionales administradas por entidades del régimen de prima media y patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos de la seguridad social, tales como los que se constituyen en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 810 de 1998 y las Leyes 549 y 550 de 1999, o demás normas que las sustituyan modifiquen o subroguen.</p>	<p>inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:</p> <p>a. Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:</p> <p>Dónde: $VR = VN * PS$ VR: Valor razonable VN: Valor nominal PS: Precio suscio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable</p>	<p>debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período. Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión.</p> <p>En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p> <p>En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie se procederá a modificar el número</p>

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
	No obstante, las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario en los portafolios de los literales a) y b) antes mencionados, así como las que establezca el contratante o fideicomitente en los patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos pensionales de la seguridad social, podrán clasificarse como inversiones para mantener hasta el vencimiento.	determinado de acuerdo con el literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento: Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.	de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se reciban en efectivo se contabilizan como un menor valor de la inversión. Las participaciones en los fondos de inversión colectivos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia.

8.4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Registra los importes pendientes de cobro tales como los rendimientos derivados de la intermediación financiera y diversas.

El Fondo definió registrar las cuentas por cobrar en su medición inicial y posterior a valor nominal el cual es similar a su valor razonable por ser de corto plazo.

Las cuentas por cobrar son a corto plazo, no presentan un componente financiero significativo, lo cual hace improbable un cambio importante en las condiciones económicas, por tanto, no tiene un impacto en la inclusión de la NIIF 9 para el modelo de perdidas incurridas.

8.5 Otros activos no financieros

Agrupar aquellas cuentas tales como los gastos anticipados por seguros, los cuales se amortizan durante el período de vigencia de los mismos. El Fondo cuenta con una póliza global bancaria.

8.6 Otros pasivos no financieros

Comprende las otras obligaciones contraídas en del Fondo que no estén contemplados en alguna otra clasificación, se reconocen a su valor razonable

8.7 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen a su valor razonable y por ser una partida de corto plazo y no tener financiación o cobro de intereses, el reconocimiento equivale al valor nominal de cobro realizado a la entidad.

8.8 Activos netos de los inversionistas

Los activos netos de los inversionistas están constituidos principalmente por los aportes ordinarios de los Participes, las contribuciones de las patrocinadoras, los aportes extraordinarios del partícipe, los aportes extraordinarios de las Patrocinadoras y todos los demás ingresos que obtenga el FONDO en el desarrollo de sus actividades.

Los recursos de cada Portafolio Especializado que conformarán el FONDO DE PENSIONES MULTIACCIÓN podrán ser invertidos en:

- Renta Fija Corto Plazo o de Liquidez: Son aquellas Alternativas o Portafolios conformados en un cincuenta y uno por ciento (51%) o más por activos de liquidez o por inversiones en renta fija y en productos estructurados, cuya duración promedio es igual o inferior a dieciocho (18) meses.
- Renta Fija Largo Plazo: Son aquellas Alternativas o Portafolios conformados en un cincuenta y uno por ciento (51%) o más por inversiones en renta fija y en productos estructurados, cuya duración promedio es superior a cuarenta (40) meses.
- Renta Fija Mediano Plazo: Son aquellas Alternativas o Portafolios conformados en un cincuenta y uno por ciento (51%) o más por inversiones en renta fija y en productos estructurados, cuya duración promedio es superior a dieciocho (18) meses e inferior o igual a cuarenta (40) meses.
- Renta Variable: Son aquellas Alternativas o Portafolios conformados en un cincuenta y uno por ciento (51%) o más por inversiones en acciones, BOCEAS, participaciones en compañías o sociedades o por participaciones en fondos de inversión en Colombia o en el exterior que inviertan preponderantemente en renta variable.

8.9 Reconocimiento de ingresos

El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Fondo y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Fondo.

8.10 Impuestos

De acuerdo con las normas vigentes, El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios según el artículo 23-2 E.T., ni contribuyente de Industria y comercio, sin embargo, está obligado a presentar declaración de Ingresos y patrimonio de conformidad con el artículo 598 E.T.. El Fondo de pensiones efectúa la retención en la fuente que corresponda a los retiros gravados de conformidad con el artículo 126-1 E.T

8.11 Gastos

Los gastos se reconocen cuando se presentan disminuciones en los beneficios económicos futuros, relacionados con una reducción en los activos o un aumento en los pasivos, generando disminuciones en el patrimonio.

8.12 Rendimientos abonados a los partícipes al fondo

Los rendimientos diarios del Fondo, una vez descontados los gastos inherentes a la administración del Fondo, incluida la comisión de la Fiduciaria, se abonan diariamente a los partícipes inversionistas en proporción al valor de sus aportes en el Fondo.

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

		31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Bancos (1)		\$ 1.481.262	1.353.744
Sobregiros Contables (2)		(51.143)	(22.218)
		<u>\$ 1.430.119</u>	<u>1.331.526</u>
(1) Bancos	Calificación	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Banco de Occidente S.A	AAA	\$ 295.595	709.265
Banco Sudameris S.A	AA+	864.680	12.110
Banco Bancolombia S.A	AAA	288.971	600.359
Banco Davivienda S.A	AAA	5.016	5.010
Banco BBVA S.A	AAA	27.000	27.000
Banco Caja Social S.A	AAA	-	-
		<u>\$ 1.481.262</u>	<u>1.353.744</u>
(2) Sobregiros Bancarios		31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Banco Bancolombia S.A		\$ 51.143	22.218
		<u>\$ 51.143</u>	<u>22.218</u>

Los sobregiros contables se generan por cheques pendientes de cobro y consignaciones pendientes por registrar al fin del periodo, las cuales se encuentran inmersas en el detalle de partidas conciliatorias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las partidas conciliatorias, están conformadas de la siguiente forma:

31 de diciembre de 2020:

DESCRIPCION	SUPERIOR A 30 DIAS		INFERIOR A 30 DIAS	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Cheques pendientes de cobro	-	-	-	-
Notas crédito pendientes en libros	-	-	10	190.318
Notas débito pendientes en libros	-	-	3	125
Notas débito pendientes en extracto	12	5.397	9	3,425
Notas crédito pendientes en extracto- consignaciones pendientes en extracto	16	8.317	16	524.516

31 de diciembre de 2019:

DESCRIPCION	SUPERIOR A 30 DIAS		INFERIOR A 30 DIAS	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Cheques pendientes de cobro	9	264.536	-	-
Notas crédito pendientes en libros	-	-	3	354.465
Notas débito pendientes en libros	-	-	6	1.423
Notas débito pendientes en extracto	8	6.612	6	1.082
Notas crédito pendientes en extracto- consignaciones pendientes en extracto	5	4.188	19	53.127

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes del efectivo.

10. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de los activos financieros en títulos de deuda e instrumentos derivados a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Operaciones del mercado monetario en simultaneas	\$ 812.030	991.509
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	14.498.058	15.236.837
	<u>\$ 15.310.088</u>	<u>16.228.346</u>

Valores máximos, mínimos y promedio del portafolio

El siguiente es el detalle de los valores máximos, mínimos y promedio del portafolio así:

	<u>31 de diciembre 2020</u>	<u>31 de diciembre 2019</u>
Valor Máximo	15,310,088	21,097,667
Valor Mínimo	14,033,065	16,228,346
Valor Promedio	14,592,177	18,603,234

Clasificación del Portafolio

El siguiente es el detalle de las inversiones en Títulos de Deuda corrientes (menor a un año) y no corrientes (mayor a un año) así:

	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Corriente		
Menos de 1 año	\$ 10.337.333	9.382.251
No Corriente		
Entre más de 1 año y 5 años	4.972.755	6.846.095
Total	\$ 15.310.088	16.228.346

Calificación de riesgo crediticio

31 de diciembre de 2020

	AAA	AA+	AA -	NACION
BONOS	\$ 2,035,270			
BONOS PENSIONALES				475,556
CDT	9,899,642	505,070	1,007,950	
TES				1,386,600
CALIFICACION	VR PRESENTE	%		
AAA	\$ 11,934,912	77.95%		
AA+	505,070	3.30%		
AA -	1,007,950	6.58%		
NACION	1,862,156	12.16%		
	<u>\$ 15,310,088</u>	<u>100.00%</u>		

31 de diciembre de 2019

		AAA	AA -	NACION
BONO	\$	2.180.275		
BONOS PENSIONALES	\$			991.509
CDT	\$	11.782.832	1.001.275	
TES	\$			272.455
CALIFICACION		VR PRESENTE	%	
AAA		13.963.107	86.04%	
AA -		1.001.275	6.17%	
NACION		1.263.964	<u>7.79%</u>	
	\$	<u>16.228.346</u>	100.00%	

Jerarquía del valor razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

Nivel 1	Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.
Nivel 2	Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente: o
Nivel 3	Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable en los periodos de reporte. El Fondo determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

31 de diciembre de 2020

		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Metodología de Valoración	Principales datos de entrada
BONOS PENSIONALES	\$	-	475,556	-	475,556	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
BONOS	\$	-		2,035,270	2,035,270	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
CDTS	\$	-	11,412,662	-	11,412,662	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
TES	\$	1,386,600	-	-	1,386,600	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	\$	<u>1,386,600</u>	<u>11,888,218</u>	<u>2,035,270</u>	<u>15,310,088</u>		

31 de diciembre de 2019

		Nivel 1	Nivel 2	Total	Metodología de Valoración	Principales datos de entrada
BONOS		-	2.180.275	2.180.275	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
BONOS PENSIONALES		-	991.509	991.509	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
CDTS		-	12.784.107	12.784.107	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
TES		272.455	-	272.455	INGRESOS	Precio promedio y de mercado
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	\$	<u>272.455</u>	<u>15.955.891</u>	<u>16.228.346</u>		

No existen restricciones sobre las inversiones.

El proveedor de precios de la Sociedad Fiduciaria es PRECIA S.A., el cual está autorizado y vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer dicha función y cumple con los requerimientos establecidos por el ente regulador.

11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Diversas	\$ 7.220	10.667

Este saldo se genera por concepto de retención en la fuente, pendiente de cobro.

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Gastos pagados por anticipados seguros	\$ 41.492	22.420

Este saldo corresponde al valor que falta por amortizar a la fecha por el pago de la póliza global bancaria, el incremento se debe a la renovación y negociación actual.

13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Comisiones (1)	\$ 1.490	1.704
Retención en la Fuente (2)	2.038	7.671
	<u>\$ 3.528</u>	<u>9.375</u>

(1) Están compuestas por las comisiones fiduciarias generada por la administración del fondo de los últimos días del mes de diciembre.

(2) Corresponde a la retención en la fuente realizada a los retiros de los adherentes ocurridos al final del periodo.

14. VALORACIÓN DE INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS DE DEUDA

	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Valoración de inversiones al valor razonable de instrumentos de deuda	\$ 1.406.211	1.393.874
Por disminución del valor razonable	(640.192)	(367.082)
	<u>\$ 766.019</u>	<u>1.026.792</u>

La disminución de la valoración de los instrumentos de deuda disminuyó durante 2020 frente al año inmediatamente anterior y se justifica en la disminución de los recursos administrados en el fondo.

15. SEGUROS

	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Seguros	\$ 31.397	9.101

La variación corresponde a un mayor valor en la póliza global bancaria, de acuerdo con la evaluación de riesgos en su renovación.

16. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Administración y Gestión de Riesgos

El portafolio de inversión del Fondo de Pensiones Voluntarias puede estar expuesto a riesgos financieros tales como: riesgo de mercado (riesgo de valor razonable por cambios en las tasas de interés y de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y por otra parte la gestión del Fondo a riesgos operacionales y legales.

Los riesgos (crédito, mercado, liquidez y operacional) a los que se pueden exponer los recursos en el Fondo de Pensiones Voluntarias se gestionan de acuerdo con las normas de administración de riesgos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en su circular Básica Contable y Financiera (CBCF) CE 100 de 1995, para lo cual la Fiduciaria cuenta con un área de riesgos y el soporte tecnológico adecuado acorde a la complejidad de su operación.

(a) Riesgo de Mercado

Acción Fiduciaria implementó el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), que se ajusta a lo establecido en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), el cual cuenta con políticas, procedimientos, estructuras y metodologías adecuados para la gestión integral del riesgo de mercado al que puedan estar expuestos los recursos administrados por la Fiduciaria a través de portafolios de inversión de los fondos de inversión colectiva y el fondo de pensiones voluntarias.

La Fiduciaria utiliza la metodología estándar de Valor en Riesgo descrita en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), la cual está implementada como un módulo del aplicativo para el manejo de inversiones, con el objeto de generar automáticamente las mediciones e informes de seguimiento tanto internos como de transmisión al regulador.

La Dirección de Riesgos tiene a su cargo la definición, documentación y monitoreo de las metodologías de valoración aplicadas a los instrumentos financieros para asegurar que se ajustan a lo definido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) para el caso de títulos valores y en el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) para el caso de instrumentos financieros derivados. El VeR (Valor en Riesgo) por factores de riesgo de diciembre de 2019 y diciembre de 2020, en los portafolios del Fondo de Pensiones Voluntarias administrado por la Fiduciaria se resume a continuación:

VALOR EN RIESGO POR FACTORES	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	3,034	1,867
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	2,175	428
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	336	37
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	1,045	5,202
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO)	2,379	1,424
TASA DE INTERÉS IPC	25,792	36,548
VALOR EN RIESGO TOTAL	23,996	37,625
VALOR DEL PORTAFOLIO	14,498,058	15,236,837
% DEL TOTAL DEL FONDO	0.166%	0.247%

Cifras en Miles de Pesos

Nota: Esta clasificación no incluye las inversiones en simultáneas ya que el riesgo de mercado asociado a las mismas le pertenece al enajenante (dueño del título).

Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera:

El portafolio del fondo de pensiones voluntarias administrado por la Fiduciaria no tuvo posiciones en su portafolio que estuvieran expuestas a variaciones en el tipo de cambio que correspondan a inversiones en moneda extranjera.

Riesgo de tasa de interés:

El portafolio de inversiones del Fondo de Pensiones Voluntarias administrado por la Fiduciaria tiene exposiciones a los efectos de variaciones de las tasas de interés a las que se encuentran indexadas sus posiciones financieras y sus flujos futuros.

La metodología estándar de medición del Valor en Riesgo descrita en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), utilizada por la Fiduciaria para la medición del riesgo de mercado, presentó los resultados para la exposición al riesgo de tasa de interés por factor de riesgo (Tasa Fija, DTF, IBR e IPC) que se detallan para el valor de VeR observado durante diciembre de 2019 y diciembre de 2020.

VALOR EN RIESGO POR FACTORES	Mínimo	Máximo	Promedio	Último
	31 de marzo de 2020	30 de abril de 2020	Promedio	31 de diciembre de 2020
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	4,048	41,822	11,278	3,034
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	1,007	6,726	3,551	2,175
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	88	5,401	1,232	336
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1	-	-	1,953	-
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2	-	-	963	-
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3	-	-	392	-
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	2,310	1,257	2,137	1,045
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO)	1,295	1,700	1,599	2,379
TASA DE INTERÉS IPC	17,323	30,236	24,620	25,792
VALOR EN RIESGO TOTAL	18,073	43,029	27,931	23,996
VALOR DEL PORTAFOLIO	12,370,190	14,196,478	14,171,814	14,498,058
% DEL TOTAL DEL FONDO	0.146%	0.303%	0.197%	0.166%

Cifras en Miles de Pesos

VALOR EN RIESGO POR FACTORES	Mínimo	Máximo	Promedio	Último
	30 de abril de 2019	31 de agosto de 2019	Promedio	31 de diciembre de 2019
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	10,711	6,563	6,734	1,867
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	3,847	3,745	2,325	428
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	1,470	761	846	37
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1	-	-	2,478	-
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2	-	-	878	-
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3	-	-	370	-
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 1	-	-	3	-
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 2	-	-	4	-
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 3	-	-	2	-
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	6,528	1,773	5,140	5,202
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO)	-	710	2,015	1,424
TASA DE INTERÉS IPC	13,975	58,815	32,492	36,548
TASA DE CAMBIO - TRM	-	5,540	5,540	-
VALOR EN RIESGO TOTAL	16,097	56,440	33,728	37,625
VALOR DEL PORTAFOLIO	19,878,485	19,440,283	18,808,412	15,236,837
% DEL TOTAL DEL FONDO	0.081%	0.290%	0.179%	0.247%

Cifras en Miles de Pesos

La Sociedad Fiduciaria ha implementado modelos adicionales para la medición del riesgo de mercado del portafolio del Fondo de Pensiones, como medidas de sensibilidad ante una variación de 10 Pbs en las tasas de interés, con base en la duración por tipo de posición, y modelos de VaR Paramétrico por componentes en un horizonte de tiempo de 90 días.

PENSIONES - DICIEMBRE DE 2020							
Activo	Monto	% Participación	CVaR	% Participación CVaR	CVaR / Monto	Duración	Sensibilidad 10 PBS
BOR	1,615,507	11.14%	3,578	8.89%	0.22%	1.71	2,760
DTF							
IB1							
IPC	614,302	4.24%	388	0.96%	0.06%	0.32	194
FS							
BPE							
ICP							
TES	1,386,600	9.56%	13,982	34.72%	1.01%	1.25	1,733
UVR							
FS	1,386,600	9.56%	13,982	34.72%	1.01%	1.25	1,733
CDT	11,160,900	76.98%	22,525	55.93%	0.20%	0.73	8,149
DTF	503,350	3.47%	1,436	3.57%	0.29%	0.34	172
FS	5,599,270	38.62%	15,220	37.79%	0.27%	0.76	4,276
IB1	2,508,830	17.30%	2,828	7.02%	0.11%	0.68	1,703
IPC	2,549,450	17.58%	3,041	7.55%	0.12%	0.78	1,998
Total Portafolio	14,498,058		40,272		0.28%	0.88	12,708

Cifras en Miles de Pesos

PENSIONES - DICIEMBRE DE 2019							
Activo	Monto	% Participación	CVaR	% Participación CVaR	CVaR / Monto	Duración	Sensibilidad 10 PBS
BOR	2,180,275	14.31%	1,154	6.73%	0.05%	0.56	1,231
DTF							
IB1							
FS	505,640	3.32%	189	1.10%	0.04%	0.65	329
BPE							
ICP							
TES	272,455	1.79%	619	3.61%	0.23%	2.05	559
UVR							
FS	272,455	1.79%	619	3.61%	0.23%	2.05	559
CDT	12,784,107	83.90%	15,372	89.66%	0.12%	0.95	12,114
DTF	502,975	3.30%	322	1.88%	0.06%	1.23	621
FS	2,994,423	19.65%	936	5.46%	0.03%	0.42	1,252
IB1	3,998,450	26.24%	6,468	37.73%	0.16%	1.13	4,508
IPC	5,288,259	34.71%	7,646	44.60%	0.14%	1.08	5,734
Total Portafolio	15,236,837		17,145		0.11%	0.91	13,904

Cifras en Miles de Pesos

(b) Riesgo de Crédito

Acción Fiduciaria para la gestión del riesgo de crédito evalúa periódicamente los diferentes emisores y contrapartes, y realiza una asignación de cupos de inversión y negociación para controlar la exposición de los portafolios administrados a este riesgo, aplicando una metodología de tipo CAMEL que pondera aspectos cuantitativos y cualitativos que incluye la suficiencia de capital, la calidad de los activos, la gestión relacionada con los niveles de eficiencia operativa, los indicadores de rentabilidad, los niveles de endeudamiento y la liquidez, entre otros.

La Dirección de Riesgos realiza un control diario al cumplimiento de los límites establecidos, mediante la generación de informes de gestión y reportes mensuales a la Junta Directiva.

Las inversiones del portafolio del Fondo de Pensiones Voluntarias se realizaron en títulos emitidos por los emisores autorizados para invertir de acuerdo con los cupos aprobados.

La concentración de los instrumentos por calificación del portafolio para los meses de diciembre de 2019 y diciembre de 2020 se detalla a continuación.

PENSIONES VOLUNTARIAS	AAA	AA+	AA	Nación	AA-
31 de diciembre de 2020	77.95%	3.30%	0.00%	12.16%	6.58%
31 de diciembre de 2019	91.64%	0.00%	6.57%	1.79%	0.00%

Nota: Esta clasificación no incluye las operaciones de liquidez (simultáneas activas).

(c) Riesgo de Liquidez

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), para la gestión del riesgo de liquidez en el Fondo de Pensiones Voluntarias se encuentra definido un modelo interno para su adecuado seguimiento.

La metodología interna de estimación del riesgo de liquidez contempla estimar el valor de Activos Líquidos Ajustados a Mercado (ALM) aplicando un haircut a las inversiones, excluyendo operaciones de liquidez como simultáneas, y depósitos en cuentas de ahorros.

El fondo de pensiones voluntarias multiacción, mantuvo niveles de liquidez adecuados durante el 2019 y el indicador interno de liquidez ICL (Índice de Cobertura de Liquidez) se mantuvo por encima del valor mínimo definido que es ≥ 1 .

El ICL al cierre de diciembre de 2019 y diciembre de 2020 se relaciona a continuación.

31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
0.67	1.71

Acción Fiduciaria cuenta con un Plan de Contingencia mediante el cual se establecen los procedimientos y mecanismos de actuación ante situaciones excepcionales o de crisis de liquidez.

Así mismo se realiza un análisis de sensibilidad mediante el cual se estresan los máximos retiros probables evaluando el comportamiento de la liquidez observando que tienen la capacidad de responder ante dichas situaciones sin que su índice de cobertura líquida e indicador de riesgo de liquidez se vean afectados de forma negativa.

La composición por plazos de vencimientos del portafolio a diciembre de 2019 y diciembre de 2020 se presenta a continuación.

31 de diciembre de 2020	Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 2 años	De 2 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	1,851,336	1,110,332	4,550,520	-	-	7,512,188
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	2,121,092	2,808,288	1,020,720	1,035,770	-	6,985,870
Total inversiones	3,972,428	3,918,620	5,571,240	1,035,770	-	14,498,058

Cifras en Miles de Pesos

31 de diciembre de 2019	Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 2 años	De 2 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	1,861,344	3,029,335	5,568,490	1,005,150	-	11,464,319
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	1,985,373	1,514,690	-	272,455	-	3,772,518
Total inversiones	3,846,717	4,544,025	5,568,490	1,277,605	-	15,236,837

Cifras en Miles de Pesos

17. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2020, no existen procesos o reclamaciones en contra ni se han presentado hechos que puedan afectar al Fondo.

18. GOBIERNO CORPORATIVO

Acción sociedad Fiduciaria S.A., ha incorporado principios que rigen el buen gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas e inversionistas.

Junta Directiva y Alta Gerencia: La Junta Directiva de Acción Sociedad Fiduciaria S.A, es la instancia responsable de establecer y aprobar las políticas y límites relacionados con los sistemas de administración de riesgo de la Fiduciaria. La Fiduciaria cuenta con comités de riesgo que son de apoyo a la Junta Directiva, a través de los cuales se informa, se monitorea el cumplimiento de políticas y límites internos y reglamentarios de los fondos administrados, y se hace seguimiento a la gestión de los riesgos financieros y operativos propios de la gestión de fondos de inversión.

Reportes a la Junta Directiva: La Dirección de Riesgos reporta mensualmente a la Junta Directiva los niveles de exposición a riesgos, cumplimiento de límites internos, reglamentarios y regulatorios como de las políticas establecidas y aprobadas por la Junta Directiva para la gestión de los fondos de inversión.

Políticas y División de Funciones: Las políticas en materia de gestión de riesgos son impartidas por la Junta Directiva. Acción Sociedad Fiduciaria S.A., cuenta con un área de riesgos la cual tiene dependencia de la Presidencia de la Fiduciaria y es el área encargada de la identificación, estimación, administración y monitoreo de los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la fiduciaria en desarrollo de sus actividades y de la gestión de fondos de inversión.

Infraestructura Tecnológica: La Fiduciaria cuenta con la estructura tecnológica para la administración y gestión de los riesgos, acorde con el tipo y volumen de las operaciones que realiza en la gestión de los fondos de inversión que administra. Cuenta con módulos para el control y monitoreo de riesgos de las operaciones relacionadas con la gestión de tesorería, y herramientas para el monitoreo de riesgo financiero y operacional. Por otra parte cuenta con el apoyo de sistemas de comunicación y centro alterno de contingencia para un manejo adecuado de las operaciones realizadas por la fiduciaria en desarrollo de la gestión de los fondos administrados.

Metodologías para Medición de Riesgo: La fiduciaria cuenta con Sistemas de Administración de Riesgo para la administración de los riesgos a los que está expuesta, contemplando riesgos financieros (SARM y SARL) y no financieros (SARO, SARLAFT), los cuales tienen definidas metodologías para cubrir el ciclo de gestión del riesgo que contempla las etapas de Identificación, Medición, Control y Monitoreo. Las metodologías incluyen procedimientos para la asignación de límites, su monitoreo y control y la generación de Informes.

Estructura Organizacional: La Fiduciaria cuenta con áreas de negocio, operativas y de control las cuales mantienen una adecuada segregación e independencia. La estructura organizacional así definida garantiza también una adecuada separación de las áreas relacionadas con la gestión de tesorería (front, middle y back office) de los fondos administrados.

Verificación de operaciones: La seguridad en la realización de operaciones esta soportada en procesos de negociación y cumplimiento soportados en sistemas de negociación y de registro de las operaciones. Se cuenta con mecanismos para la grabación de llamadas, el control de cupos en línea y el registro oportuno de las operaciones en el sistema de valoración de portafolios y de contabilización. Se tienen establecidos procesos de monitoreo de límites internos, reglamentarios y regulatorios ejecutados por el área de riesgo y de operaciones que se encargan de validar que todas las operaciones cumplan las condiciones pactadas en la negociación, así como los lineamientos y políticas aprobados por la Junta Directiva.

Recurso Humano: El recurso humano encargado de la administración y gestión de riesgos, cuenta con los conocimientos y experiencia necesaria para un desarrollo adecuado de su función.

Auditoría: El plan de auditoría aprobado del año 2020, consideró las auditorías a los diferentes procesos incluidos la Sociedad Fiduciaria, la Tesorería, los fondos de inversión colectiva y los negocios fiduciarios. Con base en los alcances establecidos en cada una de ellas, la auditoría tuvo conocimiento de manera razonable de las operaciones de la compañía, formulando las recomendaciones respectivas en caso de presentarse excepciones o deficiencias.

19. CONTROLES DE LEY

Acción Fiduciaria S.A., Al 31 de diciembre de 2020, dio cumplimiento a los siguientes requerimientos:

Inversiones de Alta Liquidez - el Fondo tuvo durante el periodo comprendido entre junio y diciembre, un valor de inversiones y saldos en cuentas de ahorro remuneradas acorde con el flujo de caja.

Límites y Políticas de Inversión – Acción Fiduciaria S.A. como administradora del Fondo, cumple con los cupos de inversión por emisor, los cupos de inversión por clase de activos, los requeridos mínimos de calificación de los activos aceptables para inversiones, las inversiones obligatorias y las políticas de inversión del portafolio de acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y lo autorizado por la Junta Directiva en el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva.

Comisiones - La comisión del Fondo se ha cobrado de acuerdo con las políticas contenidas en el reglamento, en concordancia con el Título IV del Decreto 2555 de 2010 del Ministerio de Hacienda.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPÚES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha del informe del Revisor Fiscal, no se presentaron eventos significativos que requieran ser revelados.